

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1016-01 que designa a la Sra. Esther Varona de Manciagli, Asistente del Presidente, Coordinadora de las Celebraciones de la Familia Presidencial, en el Palacio Nacional.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1016-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Esther Varona Manciagli, queda designada Asistente del Presidente, Coordinadora de las Celebraciones de la Familia Presidencial en el Palacio Nacional.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1017-01 que designa al Sr. Hostos Rizek, Ayudante del Presidente, con asiento en Nagua, honorífico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1017-01